



Plan Especial de Protección Civil ante
el Riesgo de Inundaciones en la Comunidad de Madrid

INUNCAM

Trabajamos frente al riesgo de inundaciones

La prevención y gestión del riesgo ante inundaciones requiere desarrollar medidas de planificación. El **INUNCAM**:

- Localiza y **analiza zonas amenazadas** por riesgo de inundación en la Comunidad de Madrid.
- Establece la **estructura y organización** en caso de emergencia.
- Define **fases y situaciones** de riesgo.
- Determina los **medios y recursos** disponibles.
- Instituye **medidas de protección** para la correcta implantación y mantenimiento del Plan.
- Estipula aquellos municipios que deben contar con su propio **Plan de Actuación Municipal**.

Consejos en caso de **emergencia** por inundación

Antes de la emergencia

- Informarse del nivel de riesgo de la zona.
- Revisar el estado de tejados, bajantes, canalizaciones y desagües.
- Contar con una pequeña bomba de achique.
- Disponer de un kit de emergencia:
 - Medicación por prescripción médica de los miembros de la unidad familiar.
 - Radio a pilas.
 - Linterna.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Documentación.
- Almacenar agua y alimentos no perecederos para 3 días.
- Situar fuera del alcance de las aguas bienes y objetos de valor, documentación, así como productos tóxicos.
- Conocer las vías y lugares de evacuación.

Durante la emergencia

- Seguir las medidas de evacuación e indicaciones de las autoridades.
- Mantenerse informado a través de los medios de comunicación y cuentas de redes sociales oficiales.
- No colapsar las líneas de teléfono.
- Coger el kit de emergencia.
- Acudir a sitios elevados si se encuentra en zona de riesgo.
- Alejarse del cauce de ríos, arroyos, barrancos y las bases de las colinas.
- No permanecer en los puentes, ya que pueden desmoronarse.
- No ir a buscar a los niños al colegio: los profesores saben cómo actuar.
- Usar el vehículo sólo si es absolutamente imprescindible, evitando carreteras afectadas.
- Nunca cruzar con tu vehículo vados que salvan barrancos u otros tramos de carretera si están inundados. La fuerza del agua puede arrastrarte.
- En caso de evacuación, notificar su llegada a la autoridad local y sus datos personales.
- Desconectar la electricidad, gas y agua de la casa.
- Cerrar y asegurar puertas, ventanas y accesos.
- No propagar rumores o noticias de daños.
- Llame al 112 sólo en caso de emergencia.

Después de la emergencia

- Revisar la vivienda por si existiera algún daño.
- Comprobar que dispone de electricidad, agua, teléfono, etc.
- Evitar beber agua sin las garantías higiénicas.
- Seguir las normas sanitarias y de higiene.
- Comenzar la limpieza por las zonas altas.
- Depositar en las aceras o calzada los enseres que resulten inútiles sin entorpecer la circulación y siguiendo las indicaciones de las autoridades de la emergencia.
- Ayudar a los equipos de salvamento y limpieza desescombrando el tramo de vía pública colindante con su vivienda.



Más información en ASEM 112:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/seguridad-emergencias/proteccion-civil>

